

Gaceta Médica de México

PERIODICO DE LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA.

TOMO III.

MÉXICO, 15 DE JUNIO DE 1903.

2^a SERIE.—NUM. 12.

ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA.

ASUNTOS CIENTIFICOS

QUE SE TRATARON EN LA

SESION DEL DIA 13 DE MAYO DE 1903.

PRESIDENCIA DE LOS SRES. DRES. SORIANO Y
RAMÍREZ DE ARELLANO.

LA CRIANZA POR MEDIO DE LAS NODRIZAS.

El Sr. Dr. Ramírez de Arellano, Nicolás, hizo su lectura de Reglamento, cuyo título es "Breves consideraciones acerca de la crianza de los niños recién-nacidos, por medio de nodrizas," el que se declaró comprendido en la frac. II del art. 74 y fué discutido, haciendo uso de la palabra, el Sr.

Dr. Macouzet.—Las madres, dijo, se eximen de criar á sus hijos, como lo ha hecho ver el autor de la memoria, por no desmejorarse, sugestionan á los médicos para que accedan á que el niño sea criado por una nodriza ó por la alimentación artificial. Los médicos son muchas veces culpables de eso. Son excepcionálissimos los casos en que una madre no puede amamantar á su hijo. Es necesario revestirse de energía, para que la madre respete los naturales derechos de su hijo.

Dr. Ramírez de Arellano, Nicolás.—Se ha creído que la leche debe de ser adecuada á la edad de la criatura, esto no es exacto. Está de acuerdo con lo que acaba de expresar el Sr. Macouzet.

Dr. Troconis Alcalá.—El Sr. Presidente propone un método original, en su trabajo, para criar á los niños, contribuyendo al adelanto del arte hoy llamado puericultura, no se debe, en efecto, ser tan escrupuloso en adecuar la edad del niño á la de la leche de la nodriza. El ha sa-

bido de nodrizas que han servido, sucesivamente, para la crianza de dos niños. Es consideración de Moral el no dejar enteramente abandonado al hijo de la nodriza.

J. P. GAYÓN.

ASUNTOS CIENTIFICOS

QUE SE TRATARON EN LA

SESION DEL DIA 20 DE MAYO DE 1903.

PRESIDENCIA DEL SR. DR. D. MANUEL S. SORIANO.

FRECUENCIA DE LA TUBERCULOSIS EN MEXICO. LUXACION DEL CODO HACIA ATRAS.

El Sr. Dr. Terrés dió lectura á su trabajo, cuyo título es "La Tuberculosis en el Distrito Federal." Fué declarado comprendido en la frac. II del art. 74 del Reglamento y puesto á discusión, tomó la palabra el Sr. Dr. Parra. Expresó que, como lo había dicho el Dr. Terrés, una de las cuestiones que más interesa á la Higiene, es determinar, con precisión, el grado de frecuencia de la tuberculosis y averiguar si realmente es, en el Distrito Federal, más frecuente ahora que antes. Son estas cuestiones que basta enunciarlas, para darse cuenta de su importancia. El valor de la Estadística ha sido exagerado por muchos. En una época, por los años del 40 al 50 del siglo pasado, se abusó de lo que entonces se llamó Medicina Numérica. Hoy estamos desengañados de su alcance y comprendemos que no es sino una manera de llevar la cuenta. Para que resulte útil la estadística, debe de ser uniforme y sólo se deben contar unidades comparables entre sí.

Nos formamos ideas erróneas que dependen de las diferentes personas que manejan la Estadística. El Dr. Terrés ha indicado las causas de error en México; una de ellas, el certificado de defunción. En este documento consta no